Logrando que tu VOTO cuente

Si nunca has votado, el proceso para inscribirte para votar y emitir tu voto puede parecer complicado. ¡Estos pasos te pueden guiar desde que te inscribes hasta que votas!

1 INSCRÍBETE para votar

- Register to vote online at http://regstertovote.ca.gov/es OR
- Inscribete para votar en línea en:
 - ELDMV
 - Oficina de correos
 - Oficina electoral de tu condado O
- Llama al 1-800-232-VOTA (8682) y solicita que te envíen por correo un formulario para la inscripción de votantes.

CONSEJOS ÚTILES

- Debes inscribirte por lo menos 15 días antes de las elecciones.
- Debes reinscribirte cada vez que te mudes (o cambies de nombre).
- Puedes encontrar en línea si estás inscrito en: www.sos.ca.gov/elections/registration-status/.
- Si crees que será más fácil votar por correo que votar en persona en el centro de votación el Día de las Elecciones, solo escribe tus iniciales después de la pregunta 15 en el formulario de inscripción. Recibirás tu papeleta en el correo y puedes tomar el tiempo necesario para decidir cómo votar en cada puesto a elección o iniciativa.





¿Tienes preguntas? ¿Quieres inscribirte para votar? votingrights@acluca.org 619.232.2121 www.aclusandiego.org/derecho-al-voto/

2 ESTUDIA antes de votar

Después de enviar tu tarjeta para inscribirte como votante, recibirás una postal confirmando que ha sido recibida. ¡Esto significa que estás oficialmente inscrito para votar! Si no recibes la postal o tienes preguntas, contáctanos.

Cuando se aproxime la elección, recibirás una papeleta de muestra y un folleto para el votante con la descripción de los candidatos, iniciativas y los asuntos en los que estarás votando.

Muchas otras personas—usualmente candidatos y partidos políticos también te enviarán materiales de las Elecciones. La información puede ser abrumadora. A veces es útil, pero a veces solo es confusa e incluso engañosa.

Para prepararte para votar, habla con personas que sean de tu confianza acerca de los candidatos y las medidas a elección. Puede ser un adulto o amigo cercano, una organización o un partido político con el que te identifiques.

CONSEJOS ÚTILES

- Las elecciones estatales y nacionales se celebran en California el primer martes de junio y de noviembre en los años que terminan en números pares. Elecciones locales y especiales se pueden realizar en otras épocas del año.
- Tu papeleta de muestra y folleto para el votante contienen declaraciones escritas de los candidatos y dice quién está a favor y quién está en contra de cada iniciativa. Muchas personas llevan su papeleta de muestra con anotaciones al centro de votación el Día de las Elecciones.
- Recuerda, no tienes que votar en todos los puestos o medidas a elección. Puedes escoger lo que es más importante para ti.
- Puedes encontrar tu papeleta, centro de votación e información importante en fuentes de confianza como www.VotersEdge.org/ca/es.

3 VOTA el Día de las Elecciones

El Día de las Elecciones, si no votas por correo, debes votar en el centro de votación de tu vecindario. La dirección del centro de votación que te corresponde aparece en tu papeleta de muestra. La oficina electoral de tu condado también puede decirte en qué centro de votación debes votar.

Cuando llegues, encontrarás a voluntarios que te ayudarán a usar las máquinas para emitir tu voto. Debes registrarte en la mesa de registro.

CONSEJOS ÚTILES

- Recuerda, NO necesitas una identificación con fotografía para votar en California.
- Si votas por correo, FIRMA, MATASELLA, y ENVÍA tu boleta en el Día de las Elecciones o antes. Si piensas que no va llegar a tiempo, también puedes llevarla a cualquier centro de votación de tu condado el Día de las Elecciones entre las 7 AM y 8 PM.
- Nunca salgas del centro de votación sin haber votado. Si alguien te dice que no puedes votar, solicita una "papeleta provisional", vota como tenías pensado y contáctanos.